

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
“ABRAHAM LINCOLN”



IEP ABRAHAM LINCOLN

Te exigimos más ...!

PLAN CURRICULAR 2024

**DURACIÓN, CONTENIDO, METODOLOGÍA Y SISTEMA
PEDAGÓGICO**

NIVELES:

INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
“ABRAHAM LINCOLN”

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “ABRAHAM LINCOLN”

Resolución Directoral N° 068 – 2023 - DIEPAL

Huancayo, 05 de diciembre del 2023

Visto:

El Plan Curricular de la IEP “**Abraham Lincoln**”, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por el director y el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con el instrumento de gestión que defina y articule las principales actividades pedagógicas e institucionales de la IEP Abraham Lincoln, que oriente el trabajo pedagógico para que responda a las necesidades, intereses y características de los estudiantes.

Que, la Institución Educativa ha realizado la elaboración del “El plan curricular del año lectivo 2024, considerando su duración, contenido, metodología y sistema pedagógico, a cargo del **Comité de Gestión Pedagógica**..

Que, la Comisión **de Gestión Pedagógica**, han cumplido con presentar a la comunidad educativa el documento elaborado de acuerdo a los lineamientos actuales para su aprobación, y tal como lo establece la Ley de Instituciones Educativas Privadas 26549.

Que, el artículo 68° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa Privada es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar sus Instrumentos de Gestión en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa Privada tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de las normativas vigentes.

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director.

Que, tomando como referencia para su elaboración, la Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU Aprueban Norma Técnica denominada “Norma que regula los instrumentos de Gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica”.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el “El Plan Curricular del año lectivo 2024” de la IEP. “**Abraham Lincoln**” - Huancayo.

Artículo 2°: DISPONER, su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, Administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3°: REMITIR, a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

Regístrese, comuníquese y publíquese



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “ABRAHAM LINCOLN”

I. DATOS GENERALES

1.1. DATOS INFORMATIVOS DE LA IEP “ABRAHAM LINCOLN”

NOMBRE	IEP ABRAHAM LINCOLN
CÓDIGO MODULAR:	Inicial: 1573724 Primaria: 1214105 Secundaria: 1103399
RESOLUCIÓN DE CREACIÓN INICIAL	R.D. N° 05971 – UGEL – H - 2011
RESOLUCIÓN DE CREACIÓN PRIMARIA	R.D. N° 02484 – DREJ - 1999
RESOLUCIÓN DE CREACIÓN SECUNDARIA	RDS N° 00184 – DSRJ – 1988
UGEL	HUANCAYO
DRE	JUNÍN
DIRECCIÓN DEL LOCAL:	Jr. Omar Yali N° 243 - Huancayo
TELÉFONO:	064 - 215093
DIRECTOR	LIC. JUAN LLIHUA CENTENO
AÑO DE CREACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	2023
PERIODO DE VIGENCIA DEL RI	Del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

1.2. FUNDAMENTACIÓN:

La Institución Educativa Privada “**Abraham Lincoln**”, comprometida con la educación de los de los niños y adolescentes de nuestra localidad, asume el compromiso de brindar una educación de calidad e integral. Por tal motivo, se ha elaborado para el presente periodo lectivo el “El Plan Curricular del año lectivo 2024, su duración, contenido, metodología y sistema pedagógico del referido plan curricular”, que permitirá tener una visión clara y precisa de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes según las metas y objetivos trazados para el año escolar, lo cual permitirá crearlas estrategias y oportunidades de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las competencias programadas para cada nivel y grado, apuntando siempre al perfil del egreso, que está basado en los fines y principios de la Educación Peruana.

1.3. MISIÓN Y MISIÓN DE LA IEP ABRAHAM LINCOLN

MISIÓN:

“Somos una institución educativa privada con enfoque humanista e inclusivo, que brinda una educación de calidad, desarrollando competencias, habilidades y valores acorde al CNEB, a las innovaciones pedagógicas y las tecnologías de información, con docentes idóneos y proactivos, con la participación activa de los padres de familia, para afrontar con éxito los retos de su vida personal y participar positivamente en la sociedad”

VISIÓN:

Al año 2025, ser una institución educativa privada emprendedora e innovadora, que responda a los estándares de calidad académica, formativa y organizacional. Nuestros estudiantes tendrán un alto nivel académico, con autonomía, con un pensamiento crítico, reflexivo, creativo y emprendedor. Asimismo, practicarán habilidades sociales con ética y valores, estilos de vida saludable y tendrán cultura ecológica con criterio de sostenibilidad para preservar el equilibrio del medio ambiente, en concordancia con el perfil de egreso del CNEB.

II. OBJETIVO DEL PLAN CURRICULAR

2.1. OBJETIVO GENETRAL

Orientar los procesos pedagógicos para el desarrollo de los aprendizajes orientados al logro de objetivos de los resultados educativos (CGE1-2), estableciendo planes de estudio, pautas para la planificación curricular, mediación de aprendizajes, evaluación para cada ciclo y modelo de aprendizaje.

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- ✓ Mejorar la diversificación y contextualización de la programación curricular, mediante la promoción del trabajo colaborativo y la construcción de criterios comunes sobre los procesos pedagógicos y didácticos a nivel de área y grado, considerando el tiempo, recursos TIC, pertinencia y empleo de instrumentos que atiendan a las necesidades y características de todos los estudiantes para mejorar la práctica docente.
- ✓ Considerar en la planificación curricular, aptitudes, actitudes, conocimientos y toma de conciencia, sobre la educación ambiental, para desarrollar una conciencia ambiental y transitar hacia el desarrollo sostenible
- ✓ Optimizar el proceso de acompañamiento y monitoreo pedagógico, en la que el acompañante brinde soporte técnico, retroalimentación que genere espacios de reflexión y mejora continua.
- ✓ Crear hábitos de lectura, proporcionando las herramientas necesarias y orientando la práctica de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

la lectura en los estudiantes, mediante el empleo de lecturas motivadoras, recursos TIC u otros, que inviten el desarrollo de la creatividad y pensamiento crítico, en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en todas las áreas, con la finalidad de mejorar la competencia lectora de nuestros estudiantes.

- ✓ Fortalecer las relaciones interpersonales a nivel de aula, propiciada por una práctica docente basada en el respeto, cordialidad, calidez y empatía, que previene o regula positivamente el comportamiento inapropiado de los estudiantes, con la finalidad de lograr una convivencia escolar armónica y democrática a nivel de aula.

III. DURACIÓN:

3.1. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR

De acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 04 de marzo con una duración de 40 semanas de jornada pedagógica, se distribuirán de la siguiente manera:

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2024

BIMESTRES	INICIO	TERMINO	DURACIÓN
PRIMER BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN.	Lunes 26 de febrero	Viernes 01 de marzo	1 semanas
I BIMESTRE	Lunes 04 de marzo	Viernes 10 de mayo	10 semanas
II BIMESTRE	Lunes 13 de mayo	Viernes 19 de julio	10 semanas
SEMANAS DE GESTIÓN. VACIONES PARA LOS ESTUDIANTES	Lunes 22 de julio	Viernes 02 de agosto	2 semanas
III BIMESTRE	Lunes 05 de agosto	Viernes 11 de octubre	10 semanas
IV BIMESTRE	Lunes 14 octubre	Viernes 20 de diciembre	10 semanas
SEMANAS DE GESTIÓN. VACIONES PARA LOS ESTUDIANTES	Lunes 23 de diciembre	Viernes 27 de diciembre	1 semanas

3.2. HORARIO.

El horario del servicio educativo presencial para el año escolar 2024 se detalla a continuación:

Lunes a viernes	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Hora de ingreso	8:20 am	7:45 am	7:45 am
Tolerancia	5 min.	5 min.	5 min.
Recreo/Refrigerio	10:30 am a 11:0 am	10:30 am a 11:00 am	11:10 am a 11:40 am
Hora de salida	01:15 pm	01:30 pm	02:05 pm

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

NIVEL DE SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	4	4	4	4	4
Comunicación	4	4	4	4	4
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y cultura	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	3	3	3	3	3
Educación física	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	35	35	35	35	35

III. CONTENIDO - COMPETENCIAS

El Currículo Nacional de la Educación Básica está estructurado con base en cuatro definiciones curriculares clave que permiten concretar en la práctica educativa las intenciones que se expresan en el Perfil de egreso. Estas definiciones son: competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeño. A continuación, se presenta cada una de ellas:

3.1. COMPETENCIAS:

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.

3.2. CAPACIDADES

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.

A continuación, se presentan las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica y sus capacidades:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA		
Enfoques Transversales.						
Competencias transversales a las áreas						
ÁREAS	COMPETENCIAS	ÁREAS	COMPETENCIAS	ÁREAS	COMPETENCIAS	
PERSONAL SOCIAL	CONSTRUYE SU IDENTIDAD	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad	
			Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.		Convive y participa democráticamente en busca del bien común.	
	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN		Construye interpretaciones históricas	CIENCIAS SOCIAL	Construye interpretaciones históricas	Construye interpretaciones históricas
			Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	
Gestiona responsablemente los recursos económicos	Gestiona responsablemente los recursos económicos					
RELIGIÓN	CONSTRUYE SU IDENTIDAD, COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO O LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS..	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	
			Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.		Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	
				EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social	
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	
			Asume una vida saludable.		Asume una vida saludable.	
			Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices		Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.	
	lee diversos tipos de texto en su lengua materna		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	
	Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	ARTE Y CULTURA	<p>Aprécia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</p> <p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</p>	ARTE Y CULTURA	<p>Aprécia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</p> <p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</p>
				CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Castellano como Segunda Lengua
					Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua.
					Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.
INGLÉS		INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
			Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera		Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
			Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.
			Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
			Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
C Y T	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
			Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
			Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
	13 competencias	8 áreas	27 competencias	11 áreas	31 Competencias

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

SITUACIONES SIGNIFICATIVAS 2024 - INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

SITUACIONES RETADORAS DE ALTA DEMANDA COGNITIVA (PROBLEMA- CONTEXTO- PREGUNTA RETADORA- COMPETENCIAS ASOCIADAS Y PRODUCTO.	NOMBRE DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA.	BIM.	FECHAS
Una de las principales problemáticas que aqueja nuestra sociedad es la falta de conciencia y ejercicio ciudadano. Traducido en estudiantes que no siguen las normas, no siempre respetan las diferencias, les cuesta resolver los conflictos con sus pares. En un contexto donde la violencia se ha normalizado y donde el fin justifica los medios; es necesario el planteamiento y organización de un proyecto integrador Mejores ciudadanos Montessori, que recoja las propuestas de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ● En Abraham Lincoln, participamos con conciencia ciudadana. ● En Abraham Lincoln, respetamos las normas de convivencia de nuestro colegio y comunidad. 	I	<p>Del 04 de marzo al 05 abril</p> <p>Del 08 de abril al 10 de mayo</p>
Nuestros estudiantes son conscientes de la necesidad de conocer y poner en práctica el uso de estrategias para poder resolver problemas en su vida diaria, en donde pongan en práctica las habilidades adquiridas, que le permita la toma de decisiones y el trabajo autónomo. Por eso, desde el trabajo de las diferentes áreas fortaleceremos la creatividad, criticidad, pensamiento lógico- matemático y resolución de problemas mediante el proyecto Fortalecemos nuestras habilidades de pensamiento.	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecemos las habilidades de pensamiento creativo y crítico. ● Fortalecemos las habilidades de pensamiento lógico. 	II	<p>Del 13 de mayo al 14 de junio</p> <p>Del 17 de junio al 19 de julio</p>
Nuestros PEI considera como parte fundamental la conciencia ambiental y la mejor manera de hacerlo es mediante la proyección a la comunidad, desde este aspecto nuestros estudiantes de primaria y secundaria se plantea el proyecto Montessori, eco-amigable, que se desarrollará durante la semana ambiental, que incluye coloquios, foros, concursos, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ● Nos involucramos con identidad ambiental en el proyecto eco-amigable. ● Promovemos la participación y compromiso en la semana ambiental. 	III	<p>Del 05 de agosto al 06 de septiembre</p> <p>Del 09 de septiembre al 11 de octubre</p>
Una de las características del perfil de un estudiante Montessori es la investigación, pues esta permite conocer y comprender de forma crítica lo que pasa en su entorno. Debido a esto, se plantea el proyecto Investigadores Montessori, con la finalidad de desarrollar el análisis, cuestionamiento, reflexión, según el nivel y necesidades de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Somos investigadores en Abraham Lincoln ● Investigadores en acción 	IV	<p>Del 14 de octubre al 15 de noviembre</p> <p>Del 18 de noviembre al 20 de diciembre.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

ENFOQUES TRANSVERSALES

Mediante el desarrollo de los enfoques y contenidos transversales se espera que los estudiantes reflexionen y elaboren sus propios juicios ante los problemas y sean capaces de adoptar frente a ellos, comportamientos basados en valores, racional y libremente asumidos.

Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

Se presenta los siguientes enfoques transversales propuestos por el Ministerio de Educación en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

ENFOQUES TRANSVERSALES			
ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, POR EJEMPLO, CUANDO:
Enfoque de derechos	Conciencia de Derecho	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes promueven el conocimiento de los derechos humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño para empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático. • Los docentes generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.
	Libertad y Responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes promueven oportunidades para que los estudiantes ejerzan sus derechos en la relación con sus pares y adultos. • Los docentes promueven formas de participación estudiantil que permitan el desarrollo de competencias ciudadanas, articulando acciones con la familia y comunidad en la búsqueda del bien común.
	Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes propician y los estudiantes practican la deliberación para arribar a consensos en la reflexión sobre asuntos públicos, la elaboración de normas u otros.
Enfoque Inclusivo o atención a la diversidad.	Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia. • Ni docentes ni estudiantes estigmatizan a nadie. • Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.
	Equidad en las enseñanzas	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y las oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes programan y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes, las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.
	Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles. • Los docentes convocan a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijos, antes que a cuestionarlos o sancionarlos. • Los estudiantes protegen y fortalecen en toda circunstancia su autonomía, autoconfianza y autoestima.
Enfoque intercultural	Respeto a la Identidad Cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes y estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias. • Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua. • Los docentes respetan todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a los estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar.
	Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes previenen y afrontan de manera directa toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos los estudiantes.
	Diálogo Intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes y directivos propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.
	Igualdad y Dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres. • Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

Enfoque Igualdad de género	Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por la desigualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> Docentes y directivos fomentan la asistencia de las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres o padres de familia. Docentes y directivos fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas, en especial, se previene y atiende adecuadamente las posibles situaciones de violencia sexual (ejemplo: tocamientos indebidos, acoso, etc.).
	Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes y docentes analizan los prejuicios entre géneros. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los hombres no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los varones tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de Comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más irresponsables.
Enfoque Ambiental	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.	<ul style="list-style-type: none"> Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros) así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático. Docentes y estudiantes plantean soluciones en relación a la realidad ambiental de su comunidad, tal como la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc.
	Justicia y Solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.	<ul style="list-style-type: none"> Docentes y estudiantes realizan acciones para identificar los patrones de producción y consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana en la escuela y la comunidad. Docentes y estudiantes, implementan las 3R (reducir, reusar y reciclar) la segregación adecuada de los residuos sólidos, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común. Docentes y estudiantes impulsan acciones que contribuyen al ahorro del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua. Docentes y estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor de la limpieza de los espacios educativos que comparten, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.
	Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la tierra desde una mirada sistemática y global, revelando los saberes ancestrales.	<ul style="list-style-type: none"> Docentes planifican y desarrollan acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. Docentes y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral. Docentes y estudiantes impulsan la recuperación y uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.
Enfoque orientación al bien común.	Equidad y Justicia	Disposición a reconocer que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
	Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarla.
	Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
	Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes promueven oportunidades para que los y las estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.
Enfoque Búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesaria la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situación nuevas.	<ul style="list-style-type: none"> Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se proponen. Docentes y estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.
	Superación personal	Disposición a adquirir cualidades que mejoraran el propio desempeño y aumentarían el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	<ul style="list-style-type: none"> Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo. Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

3.3. EL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA:

- 3.3.1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- 3.3.2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- 3.3.3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas deportivas.
- 3.3.4. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicarse sus ideas a otros.
- 3.3.5. El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
- 3.3.6. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
- 3.3.7. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
- 3.3.8. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
- 3.3.9. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
- 3.3.10. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- 3.3.11. El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

5. DESEMPEÑOS:

descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

IV. METODOLOGÍA

ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos.

A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

PARTIR DE SITUACIONES SIGNIFICATIVAS.

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él.

GENERAR INTERÉS Y DISPOSICIÓN COMO CONDICIÓN PARA EL APRENDIZAJE.

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

APRENDER HACIENDO

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

PARTIR DE LOS SABERES PREVIOS.

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle.

CONSTRUIR EL NUEVO CONOCIMIENTO.

Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros.

Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas.

Aprender del error o el error constructivo.

El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias.

Generar el conflicto cognitivo.

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias.

Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.

La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente.

Promover el trabajo cooperativo.

Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias.

Promover el pensamiento complejo.

La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

V. SISTEMA PEDAGÓGICO (PROPUESTA PEDAGÓGICA)

Los estudiantes son protagonistas de su aprendizaje, a partir de los saberes que trae consigo, construye sus conocimientos de manera autónoma, y colaborativa, desarrollando actividades que incida en sus emociones, utilizando técnicas, métodos generando su auto reflexión, considerando el soporte emocional en el logro de aprendizajes de calidad. Los docentes mediadores del aprendizaje, abordan las experiencias de aprendizaje desde la empatía, escucha activa y asertividad para lograr las altas expectativas de sus estudiantes, orientan su práctica a lograr que el estudiante reflexione sobre su propio pensamiento y su actuar, desarrolla en sus estudiantes habilidades de identificación de datos, elaboración de estrategias, creación de hábitos de lectura, trabajo autónomo y colaborativo. Docentes y estudiantes se desenvuelven en entornos físicos en la modalidad de trabajo presencial y entornos virtuales, para lo cual la institución educativa implementa el uso de plataformas virtuales. Se brinda oportunidades educativas y resultados de aprendizaje de igual calidad y equidad a nuestros estudiantes, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje

La propuesta pedagógica de la institución educativa privada “Abraham Lincoln”, se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica y ha definido el modelo Socio Cognitivo Humanista que se sustenta en los siguientes principios pedagógicos:

Principio Pedagógico	Definición	Importancia	Finalidad
1. El Aprendizaje Significativo	En el marco socio-cognitivo, el aprendizaje se concibe como una actividad compleja y organizadora en la que el estudiante elabora los nuevos conocimientos a partir de revisiones, selecciones, transformaciones y reestructuraciones de sus saberes previos a través de un proceso mediado por el profesor y en interacción con su contexto	El aprendizaje significativo en el estudiante parte de su actitud indagadora, crítica e investigadora de la realidad, asimila y acomoda a su estructura cognitiva de tal manera que lo pueda utilizar de forma efectiva y sepa dónde aplicarlo en el momento que lo amerite y que sea pertinente para su vida.	Proceso enseñanza – aprendizaje Nuestros procesos de enseñanza y aprendizajes se centran en el estudiante. Se busca en ellos desarrollar una participación activa a través de un aprendizaje colaborativo y a través de la meta cognición. Ellos tratan de aprender de ellos mismos trazándose metas y deben darse cuenta qué aprende, cómo aprenden y para qué aprenden. Para ello proponemos experiencias de trabajo en equipo y una intensa reflexión para facilitar el aprendizaje significativo y así aumentar la motivación e interés. Por lo tanto la meta cognición está orientada a “pensar sobre el propio pensamiento”, a darse cuenta de los propios procesos del pensar y aprender. Asimismo, el aprendizaje colaborativo, trabajando en pequeños grupos, transformándose en comunidades de aprendizaje.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

<p>2. Uso potencial de los recursos didácticos</p>	<p>Son el conjunto de medios y materiales que guardan información de enseñanza y aprendizaje y son usados por los estudiantes y/o docentes en todas las áreas de los distintos niveles, considerando las características del área, los estilos de aprendizaje de los estudiantes, en otros casos son equipos de laboratorio o instrumentos para optimizar el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Los materiales didácticos inciden en el proceso de aprendizaje cuando son utilizados con frecuencia, esto supone que los estudiantes revisen, exploren el material</p>	<p>El uso de materiales didácticos es propicio para los aprendizajes significativos en ambientes de participación activa e interacción con sus pares y con el docente como mediador del aprendizaje</p>
<p>3. Evaluación permanente y formativa</p>	<p>La evaluación para Ingeniería es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible que forma parte del proceso de enseñanza aprendizaje. Es un proceso de valoración de aprendizajes en base a ciertos parámetros a partir de los cuales se emite juicios de valor y se toman decisiones pertinentes para mejorar los aprendizajes y la práctica educativa</p>	<p>En el Modelo Socio cognitivo humanista, nos permite evaluar el desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños desde un enfoque formativo.</p>	<p>Formativa: proporciona información continua que le permite al docente, luego de un análisis, interpretación y valoración; regular y realimentar los procesos de enseñanza – aprendizaje en coherencia con las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje y características de los estudiantes. Informativa: permite que las familias y la sociedad estén informados de los resultados académicos de los estudiantes y puedan involucrarse en acciones educativas que posibilite el éxito de los mismos en la Institución Educativa.</p>
<p>4. Promoción de un clima de aula saludable</p>	<p>Es el conjunto de interacciones armoniosas que deben darse entre docentes y estudiantes dentro del aula; se traduce en actitudes positivas entre ellos y un adecuado ambiente de estudio; supone la buena marcha de cuatro componentes esenciales: el buen trato entre docente y estudiantes, el interés o motivación por el objeto de estudio, el manejo normativo y la ecología del aula.</p>	<p>La aplicación de estrategias que busquen desarrollar su pensamiento y afectos a través de preguntas polémicas que le generen conflictos cognitivos y afectivos respecto al objeto de estudio.</p>	<p>Lograr que los estudiantes estén motivados por el estudio y el aprendizaje; y los docentes viven su vocación de enseñar generando buenos y mejores aprendizajes.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

<p>5.-</p> <p>El acompañamiento personal y colectivo al estudiante</p>	<p>Es el proceso sistemático de carácter integral que comprende un conjunto de actividades encaminadas a promover y acompañar el proceso de maduración afectiva de los estudiantes para que éste se de con toda normalidad a través de la solución de los desajustes producidos por la edad y/o factores ambientales y mediante la prevención oportuna</p>	<p>Permite el acompañamiento individual y grupal del estudiante, nos permite establecer la comunicación directa con los padres de familia e involucrarlos en los procesos de su hijos por medio de los proyectos de mejora personal.</p>	<p>Garantizar la formación integral de los estudiantes.</p>
<p>6.-</p> <p>Educación inclusiva y de atención a la diversidad.</p>	<p>La Educación inclusiva para nuestra Institución lo asumimos como un enfoque educativo que tiene como finalidad asegurar la participación de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	<p>En nuestra Institución Educativa se contempla la realización de ajustes razonables acordes con las necesidades educativas de los estudiantes con alguna discapacidad o altas capacidades.</p>	<p>Como Institución educativa consideramos que el propósito principal de la educación inclusiva es asegurar el acceso de las personas con discapacidad y altas capacidades a una educación de calidad sobre la base de igualdad de oportunidades evitando todo tipo de discriminación.</p>

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

6.1. PROPÓSITO:

La evaluación tiene como principal propósito el bienestar del estudiante y su desarrollo integral. Esta debe ser vista como un proceso siempre como un proceso a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los avances y dificultades del estudiante en el desarrollo de sus competencias. Se espera que, sobre esta base, se tomen decisiones para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

6.2. FINALIDAD

La finalidad de la presente propuesta, radica en la importancia de desarrollar un sistema de información que permita “hacer visible” un conjunto de aspectos centrales de la labor educativa.

- A. La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, que consolida una imagen positiva del estudiante.
- B. La determinación del nivel de logro de la competencia se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevante.
- C. La reflexión es un proceso clave para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

6.3. OBJETIVO GENERAL

Seguir un proceso de sistema de evaluación, que explicita los criterios y mecanismos de recojo y análisis de información que se ajusten al Proyecto Educativo Institucional así como las estrategias de cómo administrar y operar para garantizar un servicio educativo de calidad en un proceso de mejora continua.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos:

Saber: procesos cognitivos, contenidos conceptuales, estrategias cognitivas.

Saber hacer: procesos psicomotores, contenidos procedimentales, estrategias metodológicas.

Ser: procesos socioafectivos, contenidos actitudinales, estrategias motivacionales.

6.4. LOS MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación formativa permite que los momentos de la evaluación sean permanentes, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Evaluación diagnóstica de entrada, que sirva de insumo para conocer los niveles de avance de los estudiantes.

Si después del análisis de información proveniente de la evaluación diagnóstica, el portafolio del estudiante, la información registrada en el SIAGIE y la carpeta de recuperación. Si fuese el caso, se determina:

- Si el estudiante ha alcanzado o superado los niveles de logro esperados para su grado, continua las acciones para el desarrollo de sus competencias del grado que le corresponde en el 2023.

Evaluación de proceso o evaluación formativa, está será constante a través de diversos instrumentos de evaluación que se considere pertinente. Se podrá informar periódicamente a través de los niveles de logro alcanzados así como las conclusiones descriptivas si lo amerita. Se tomará en cuenta, la evaluación diagnóstica, el portafolio del estudiante y demás evidencias propias de las actividades de aprendizaje generadas en el aula.

En la evaluación de proceso el estudiante tiene la oportunidad de descubrir y corregir sus errores.

- * Se aprende mientras se resuelve un taller o formato valorativo,
- * Mientras se construye y valora conocimientos en forma individual o en equipo.
- * Una forma de evaluación por procesos es el repaso interactivo con los estudiantes.
- * Las pequeñas evaluaciones que les practicamos a los estudiantes a diario.
- * Preguntas abiertas.
- * Trabajos en equipo (en clase) sea virtual o presencial.
- * Exposiciones
- * Socializaciones
- * Participaciones
- * Y otras expresiones de valoración del avance formativo y social.

6.5. TIPOS DE VALUACIÓN QUE SE APLICAN:

Es a través de la aplicación de la auto-evaluación, la hetero-evaluación, la co- evaluación y la meta-evaluación.

6.5.1. Auto-evaluación

Es un proceso de autocrítica que permite la reflexión y el análisis sobre la propia realidad. Su práctica constante, forma hábitos de autovaloración, auto respeto, auto estima y sentido de pertenencia.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

6.5.2. Hetero-evaluación

La I.E. Ingeniería permite amplitud en el uso de herramientas de hetero-evaluación en forma escrita, oral o cualquiera que el docente diseñe tanto de manera convergente como divergente. Las cuales son evidencias en el portafolio de cada estudiante.

6.5.3. Co-evaluación

- 6.5.3.1. Cuando varios sujetos o actores se evalúan entre sí, se dice que allí, hay una co-evaluación.
- 6.5.3.2. La co-evaluación permite que los sujetos participantes aprendan a respetar y valorar al otro en forma objetiva y plural. Este compromiso de valoración necesariamente nos confronta a nosotros con el otro como seres humanos únicos e irrepetibles que tenemos mucho que dar y recibir.

6.5.4. Meta-evaluación

Todo compromiso con la evaluación es un compromiso con la complejidad; por lo tanto, es necesario evaluar la calidad de la evaluación en su planeación, diseño, proceso y resultados.

6.6. ORIENTACIONES PARA LA CALIFICACIÓN: Es el sistema cualitativo.

ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL CNEB

AD	Logro destacado Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto de la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	Logro esperado Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	En proceso Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	En Inicio Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

6.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES A FIN DE AÑO

PRECISIONES PARA SER PROMOVIDOS, IR A RECUPERACIÓN O REPITEN EL AÑO ESCOLAR

nivel	ciclo	grado	Pasar de grado o ser promovido al siguiente grado	Permanencia en el grado (repitencia)	Recuperación pedagógica	
					acompañamiento o Recuperación (enero y febrero)	Repiten de grado luego de la recuperación
inicial	I II		Automática	No aplica	No aplica	No aplica
PRIMARIA	III	1°	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
		2°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiantes o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
	IV	3°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		4°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
			5°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.
		6°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

SECUNDARIA	VI	1°	<p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C.	Si no cumple las condiciones de promoción.
		2°	<p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento o recuperación pedagógica y “B” en las demás competencias, pudiendo tener en una de</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro más áreas o talleres.	Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.
	VII	3°	<p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro más áreas o talleres.	Si no cumple las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C.	Si no cumple las condiciones de promoción.
		4° Y 5°	<p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro más áreas o talleres.	Si no cumple las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C.	Si no cumple las condiciones de promoción.

Fuente: RVM N° 094-2020-MINEDU

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

a. Criterios de interacción social de la comunidad educativa: estudiantes, directivos, docentes, padres de familia

Al finalizar cada uno de los cuatro períodos del año escolar, los padres de familia o apoderados recibirán un informe de progreso de evaluación en el que se da cuenta de los avances de los estudiantes en el proceso formativo en cada una de las áreas. Este incluye información detallada acerca de las competencias desarrolladas por área.

RECURSOS:

- a) El área de calidad educativa de nuestra institución se encarga de procesar los datos y analizar la información.
- b) Los resultados estarán a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa para implementar los correctivos necesarios y también para la validación de nuestros procesos curriculares.

VISITAS CULTURALES – SALIDAS DE ESTUDIO

Las visitas culturales tienen como finalidad apoyar el trabajo académico y el desarrollo de capacidades relacionadas con diferentes áreas curriculares. En ese sentido, ayudan al desarrollo integral de los estudiantes y a la mejora de sus aprendizajes.

Las visitas culturales se realizan al amparo de “Normas para la aprobación de los viajes de estudios, visitas culturales, jornadas y paseos de integración, participación en eventos deportivos y culturales, y otras actividades escolares”; norma técnica aprobada por RVM 08-2015 MINEDU.

En el nivel secundario se realiza una salida de estudios o visita cultural una vez al año previa coordinación, autorización y aporte económico de los padres de familia.